



YANETH RODRIGUEZ <yannethrodriguezrueda2023@gmail.com>

MEMORIAL ALLEGA INCAPACIDAD MEDICA Y OTRAS SOLICITUDES - Proceso de Reorganización No. 112657

2 mensajes

YANETH RODRIGUEZ <yannethrodriguezrueda2023@gmail.com>

17 de junio de 2024, 5:41 p.m.

Para: webmaster@supersociedades.gov.co

Señores**Superintendencia de Sociedades****Intendencia Regional Bucaramanga****Asunto:** Solicitud de suspensión de términos por incapacidad médica – Proceso de Reorganización No. 112657

Yanneth Rodríguez Rueda, identificada con cédula de ciudadanía No. 37713029, actuando en calidad de deudora y promotora dentro del proceso de reorganización empresarial No. 112657, respetuosamente me dirijo a ustedes para presentar la siguiente solicitud:

Hechos:

1. Mediante auto de fecha 7 de junio de 2024, se me requirió para allegar cierta información y presentar los proyectos de calificación y graduación de créditos y derechos de voto en el término de cinco (5) días.
2. El 11 de junio de 2024, fui diagnosticada con neumonía producida por COVID-19, motivo por el cual me encuentro en incapacidad médica por quince (15) días, según certificación expedida por el Dr. Javier Alexander Galais Silva (adjunta).
3. Debido a mi condición médica, me encuentro en aislamiento y me veo imposibilitada para cumplir a cabalidad con las órdenes impartidas dentro del término establecido.

Fundamentos de Derecho:

- **Artículo 226 del Código General del Proceso (CGP):** Establece las causales de interrupción de los términos judiciales, incluyendo la fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobado.
- **Jurisprudencia de la Corte Constitucional:** Ha reconocido que la enfermedad grave puede considerarse un caso fortuito que justifica la suspensión de los términos judiciales.

Solicitud:

Con base en los hechos y fundamentos de derecho expuestos, solicito respetuosamente se sirva:

1. **Suspender los términos** establecidos en el auto de fecha 7 de junio de 2024, mientras dure mi incapacidad médica.
2. **Otorgar el término correspondiente y legal** para dar cumplimiento a las órdenes impartidas, una vez finalice mi incapacidad y se reanuden los términos procesales.

Compromiso:

Manifiesto mi compromiso de dar cabal cumplimiento a las órdenes impartidas en el auto de fecha 7 de junio de

2024, una vez finalice mi incapacidad médica y se me otorgue el término legal correspondiente.

Anexos:

- Certificado de incapacidad médica.

Agradezco su atención y favorable consideración a la presente solicitud.

Atentamente,

Yanneth Rodríguez Rueda

C.C. No. 37713029

 **INCAPACIDAD MEDICA.pdf**
78K

webmaster@supersociedades.gov.co <webmaster@supersociedades.gov.co>
Para: YANETH RODRIGUEZ <yannethrodriguezrueda2023@gmail.com>

18 de junio de 2024, 4:10 p.m.

Buen día,

Apreciado usuario,

La Superintendencia de Sociedades se permite informarle que de acuerdo a su solicitud se le asignó el número de radicado: 2024-01-571904

Le recomendamos incorporar la dirección webmaster@supersociedades.gov.co a su lista de contactos, ahora mismo, para asegurarse de que nuestros mensajes no sean catalogados como Correo no deseado o Spam, absténgase de responder o reenviar este mensaje."

"Señor usuario si su solicitud hace referencia a trámites de autorización particular de reformas estatutarias de fusiones y/o escisiones, recuerde que podrá realizarlos a través del Formulario Único de Radicación de Trámites de la Superintendencia de Sociedades disponible en el enlace <https://servicios.supersociedades.gov.co/sgs/suit/> en el cual también encontrará un instructivo descargable sobre la documentación que debe acompañar su solicitud. Para más información, lo invitamos a visualizar el siguiente tutorial <https://www.youtube.com/watch?v=JSCFAdMwIMI&t=110s>"

Cordialmente,



Superintendencia de Sociedades
Av. El Dorado No. 51-80, Bogotá 111321, Colombia
Tel. (571) 2201000

AVISO LEGAL: Este correo electrónico, incluyendo cualquier información adjunta, es emitido para la(s) persona(s) o sociedad(es) nombrada(s) y puede contener información sujeta a reserva y/o confidencialidad. Usted no deberá divulgar, difundir, copiar, socializar o usar esta información sin autorización previa del emisor o titular de la información. Si Ud. no es el destinatario nombrado, por favor borre este mensaje y notifique a su emisor.

Aviso de Privacidad

Gracias por contactar a Superintendencia de Sociedades identificada con NIT No 899.999.086. Este es un aviso automático para informarle sobre el tratamiento que se realizara a los datos personales conforme a la normativa vigente en Colombia, específicamente la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.

Tratamiento de Datos Personales

Finalidad del Tratamiento:

Los datos personales que usted nos ha proporcionado mediante este correo electrónico serán utilizados exclusivamente para las siguientes finalidades:

- Gestión y Respuesta a Consultas: Procesar y responder a sus solicitudes, consultas o quejas.
- Mejora de Servicios: Evaluar y mejorar nuestros servicios en función de su retroalimentación.
- Solución de Trámites: Procesar y responder los trámites radicados ante la Entidad.
- Comunicación: Mantener una comunicación efectiva para fines administrativos y operativos.

Cumplimiento Legal: Cumplir con las obligaciones legales aplicables.

Datos Recopilados:

Los datos personales que podemos recolectar incluyen, pero no se limitan a, su nombre, dirección de correo electrónico, número de teléfono y cualquier otra información que usted nos haya proporcionado en su comunicación.

Almacenamiento y Seguridad:

Sus datos serán almacenados en nuestras bases de datos de manera segura y confidencial. Conforme a las medidas técnicas, humanas y administrativas necesarias para garantizar la seguridad de sus datos personales y evitar su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado.

Transferencia de Datos:

No transferimos ni compartimos sus datos personales con terceros sin su consentimiento previo, salvo que sea necesario para cumplir con obligaciones legales o para proteger los derechos, propiedad o seguridad de Superintendencia de Sociedades o de nuestros usuarios.

Derechos del Titular:

Usted tiene derecho a acceder, rectificar, solicitar supresión, prueba de la autorización de sus datos personales. Para ejercer estos derechos, puede enviar una solicitud a nuestro correo electrónico de contacto (webmaster@supersociedades.gov.co) o dirigirse a nuestras oficinas en la dirección indicada en la política para el Tratamiento de Datos Personales <https://www.supersociedades.gov.co/web/guest/ley-de-proteccion-de-datos>

Modificaciones al Aviso de Privacidad:

Nos reservamos el derecho de actualizar este aviso de privacidad en cualquier momento. Cualquier cambio será comunicado oportunamente a través de nuestros canales habituales de comunicación.

De: YANETH RODRIGUEZ <yannethrodriguezrueda2023@gmail.com>

Enviado: lunes, 17 de junio de 2024 17:41

Para: webmaster@supersociedades.gov.co <webmaster@SUPERSOCIEDADES.GOV.CO>

Asunto: MEMORIAL ALLEGA INCAPACIDAD MEDICA Y OTRAS SOLICITUDES - Proceso de Reorganización No. 112657

[Texto citado oculto]